

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Lunes 18 de Febrero de 1907.

Año XXIII.—N.º 6.946

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

### CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Vida e Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda, Poeta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.

Gran taller de joyería, dirigido por el reputado constructor de joyas don Francisco Jiménez López, de Córdoba.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

Bazar de Novedades

**J. ASIAIN**

PLAZA MAYOR

**CAFÉ RESTAURANT DEL SUIZO**

CALLE DE ZAMORA, 2.

SALAMANCA

## El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## LA LUCHA ELECTORAL en Salamanca

### El convenio maurista

Como nuestros lectores saben, días pasados salieron para la corte al objeto de cambiar impresiones con el jefe del partido conservador, respecto á la próxima lucha electoral en nuestra provincia, los señores Maldonado, Conecha Alcalde, González Domingo y el marqués de Ibaney.

El pacto que se buscaba ha tenido feliz éxito, á juzgar por las noticias recibidas en esta capital y no habrá distrito en el que como candidatos luchan dos mauristas frente á frente.

Se temía que ocurriera tal cosa en Seguros, por donde aspiraban á la Diputación los señores Bullón (don Eloy) y Cavestany y acaso en Vitigudino, por donde frente al prestigioso nombre del señor Maldonado, se hacía sonar el del marqués de Floresdávila.

La cuestión se ha resuelto dejando que luchan solos, salvo los candidatos de oposición que puedan presentarse, los señores Maldonado y Bullón en Vitigudino y Cavestany y Bullón en Seguros y Cavestany por Salamanca.

Por considerarlos curiosos y dignos de que el público los conozca, transcribimos á continuación las cartas que para el arreglo del pleito electoral se han cruzado y que á tal fin nos ha entregado el diputado provincial don Jesús Sánchez y Sánchez.

#### PRIMERA CARTA

«Excmo. señor don Juan Antonio Cavestany.»

Nuestro querido amigo: la representación provincial del partido conservador en Salamanca, necesita para el distrito de la capital una candidatura cuyo prestigio esté á la altura de la historia y de la significación de aquel nombre insigne y venerado.

Usted, por su fama literaria, por su historia política en la provincia, donde ha ostentado y ostenta las más variadas representaciones y por las simpatías que su nombre derripta entre amigos y adversarios, es el candidato más indicado para este distrito, cuyo solo nombre es un título de honor en el mundo culto.

Previa consulta con el jefe ilustre del partido conservador, y en cuanto nos compete por las representaciones que tenemos, rogamos á usted que acepte esta, en lo cual habría un honor recíproco, pues al que haría usted al distrito correspondiera este con el de dar á usted una investidura que no tiene en España otra que la supere.

Esperamos de usted que no desairará esta invitación y nos reiteramos suyos afectísimos amigos

q. b. s. m.,

El marqués de Ibaney.—Luis Maldonado.—Cecilio González Domingo.—Francisco de la Concha y Alcalde.—Telesforo Rodríguez.—Torcuato Cuesta Bellido.—Jesús Sánchez y Sánchez.—Francisco Ramos Pascua.»

#### SEGUNDA CARTA

«Señores marqués de Ibaney, don Luis Maldonado, Francisco de la Concha, Cecilio González Domingo, Torcuato Cuesta Bellido, Telesforo Rodríguez de Dios, Jesús Sánchez y Sánchez y Francisco Ramos Pascua.»

Mis queridos amigos: es tan honrosa y por todos conceptos halagüeña para mí la carta de ustedes, que ha logrado vencer la única resistencia (que sin ella sería invencible) que puede encontrar en mi espíritu el tratar de conseguir, ya que no de merecer, la investidura de representante en Cortes de nuestra venerada y amadísima Salamanca: la resistencia opuesta por el temor de que otros muy queridos amigos míos pudieran sospechar que mi resolución envolvía abandono de sus intereses ó dándón á su afecto.

Desde el momento en que no ha de suceder así, porque yo no entiendo que el ser diputado por el distrito de la capital me desliga de otras obligaciones, sino que suma á las antiguas las nuevas, y confío en que mi buena voluntad, ya que no mi inteligencia, me permitirá cumplir con todas, el escrupulo desaparece y sólo queda la gratitud por el ofrecimiento.

Acepto, pues, el inmerecido honor que ustedes me hacen. Representante de toda la provincia soy en la actualidad, y entenderé que siéndolo si por la intercesión de ustedes consigo en las futuras Cortes la representación especial de Salamanca.

Grande es la honra que recibo: tal vez no alcance á demostrar que no se ha engañado la benevolencia de ustedes al hacer la designación: lo que les aseguro es que no perdonaré medio de procurar hacerme digno de ella.

Mil gracias de nuevo y queda de ustedes obligadísimo y buen amigo

q. b. s. m.,

Juan Antonio Cavestany.»

15 Febrero 1907.

## La conferencia de la Haya

La visita del ilustre profesor ruso de Derecho internacional, Martens, á los principales Estados de Europa, por encargo de Zar, para ir preparando la segunda Conferencia de la Paz, mantiene la atención sobre este asunto, que en los últimos días se ha acentuado con motivo de las declaraciones de Martens en Londres.

«No es dudoso—ha dicho—que la cuestión del desarme y la limitación de los armamentos será el punto capital del programa, y si los Gobiernos inglés ó americano han decidido realmente que figure esa cuestión en el programa, las potencias estarán obligadas á discutirlas. No creo que ninguna potencia pueda hacer de esto una causa de complicaciones políticas serias. No debe haber en la Conferencia ninguna sorpresa, y el representante de cada nación sabrá exactamente lo que se discutirá y cuáles serán los resultados que desee el Gobierno por él representado.»

Toda orden del día votada por la Conferencia será aplicada por una nimidad; pero ninguna nación puede ser obligada á adherirse por mayoría de votos. Estimo que no habrá discusión ninguna complicada, y que la Conferencia se desarrollará en un espíritu de concordia y armonía recíproca.

En cuanto á la acituid de las potencias Alemania, Francia y Rusia declaran que la cuestión del desarme no está aún madura para la discusión, y que la limitación de los armamentos no es asunto práctico, del cual puedan obtenerse resultados apreciables.

Los Estados Unidos se han reservado el derecho de plantear la cuestión del desarme en la Conferencia; pero ignora si al fin lo harán. La primera mitad del programa comprende, sobre todo, los medios de impedir la guerra por medio del arbitraje y de la conciliación. La segunda parte se refiere á la discusión de los derechos y deberes de los neutros.

Como se ve por esto, la Conferencia no va á tener gran interés político, porque todo él estaba concentrado en la cuestión del desarme, ó por lo menos, en la de limitación de los armamentos. Va á quedar reducida á una simple Asamblea de juriscóntulos, para ponerse de acuerdo en varios puntos controvertidos del Derecho internacional. Con esto la ciencia del Derecho de gentes progresa; pero las relaciones positivas de los pueblos, continuarán rigiéndose por la arbitrariedad y el capricho, cuando no por la fuerza. Sólo por un camino podría venir algo práctico: decretando el arbitraje obligatorio, que sería un paso de gigante en este camino.

Pero también dudamos que se llegue á este trascendental acuerdo. La conferencia de La Haya ha perdido su importancia positiva: no conservará más que un interés puramente doctrinal. Ahora quizá por este camino se llegue al otro.

## La situación de Cuba

A juzgar por lo que dicen los mismos periódicos norteamericanos, la situación de Cuba es inquietante.

Realizase la intervención contra los moderados y á beneficio de los liberales; pero éstos son los primeros que se han vuelto contra los americanos, manifestando públicamente su deseo de pelear frente á ellos. Así lo hizo hace pocos días el general Lóinez del Castillo, en un meeting celebrado para protestar del aumento de la Guardia rural.

«Cada vez—dijo—que veo un norteamericano, se me sube la sangre á la cabeza. Tampoco puedo sufrir que la bandera de las fajas y las estrellas ondee injustamente sobre la cabeza de los cubanos. Si éstos han de pelear algún día, será contra los norteamericanos, y hasta entonces no aceptaré la jefatura de la Guardia rural.»

No es éste un juicio personal; pues el mismo corresponsal de *The New York Herald* confiesa que tales palabras sintetizan cuanto se dice en la isla, é indican el modo de sentir de la gran mayoría del partido liberal cubano.

Todo esto hace temer que no haya terminado para Cuba el período de las perturbaciones.

## Notas bibliográficas

**Vidvan.**—*Poema en cuatro cantos, original de don Javier Laso de la Vega y Cortezo.*—Sevilla, 1906.

El autor de este poema es un distinguido catedrático de Medicina, al que favorecen las Musas.

Poema idealista «brutó en mi mente—dice el señor Laso de la Vega—la visión lúgubre de Vidvan como un relámpago ostensible de la tempestad interna; como una protesta de espíritu contra la abyección de que se jactan y en que se revuelcan la ciencia y el arte contemporáneos.» Después de estas palabras, ya se puede fácilmente deducir que se trata de un poema idealista al estilo de Espronceda, en el que su autor no pierde de vista que es andaluz y hombre de ciencia.

El héroe del poema va pasando por estados psicológicos, determinando luchas que reflejan las de la vida moderna. La duda, los desencantos, la sed de ciencia, colocan á Vidvan después de algún tiempo.

Con más de cuarenta años, infinitos desencantos, y una inmensa erudición, que no alcanzaba á explicarle porque afirma el sentimiento; porque niega el pensamiento; porque llora el corazón.

Lucha por largo tiempo su natural inclinado á las satisfacciones del espíritu, con la dureza que las frialdades de la materia llevan á la desesperación que conduce al suicidio. Cuando Vidvan posee la ciencia verdadera, un rayo le mata.

Así termina este poema épico social, bien escrito, elegantemente impreso; pero por su naturaleza tendrá pocos lectores.

**Tamayo.**—*Estudio crítico-biográfico, por don Narciso Sicars y Salvadó.*—Barcelona, 1906.

Con gran oportunidad se ha publicado esta obra; su autor, poniendo la pluma sobre las obras de Tamayo, presta un gran servicio á la actual generación, olvidada de las bellezas que atesoran las obras del poeta dramático más popular y aplaudido del siglo XIX; hoy que el gran teatro apenas si cuenta con alguno que otro representante digno de continuar las tradiciones de nuestra poesía dramática.

Muy difícil era añadir algo nuevo y bueno á lo que ya se ha dicho de Tamayo, en *El Teatro Contemporáneo*, y en el discurso del señor Coterelo, en la Real Academia Española; pues á pesar de tan excelentes predecesores, el señor Sicars añade nuevos, numerosos é interesantes datos sobre la vida y obras del gran dramático, juzgando sus diferentes producciones con alto sentido crítico; de cuya interesante lectura deberían aprovecharse cuantos sienten vocación por el teatro.

Precede á la obra un precioso grabado en acero, con el retrato de don Manuel Tamayo y Baus.

La edición es esmerada y elegante.

**Vida y procesos del maestro Fray Luis de León.**—Salamanca 1906.

Al autor de esta obra con razón puede aplicársele aquel refrán que dice: «El que la sigue la mata.» El padre Getino después de publicar el *Estudio biográfico-crítico del insigne maestro Fray Luis de León; La Autonomía Universitaria y la Vida de Fray Luis de León*; y, por último, *El proceso de Fray Luis de León*; recoge ahora el fruto de esas eruditas investigaciones en esta última publicación, abundando los datos, refutando opiniones, sacando consecuencias, que dan por resultado una reconstrucción completa acerca de lo mucho que se ha dicho sobre el insigne vate agustino.

La primera parte de las dos en que divide la obra el erudito dominico, ha de dar lugar á muchas controversias. En la segunda, se ve al teólogo acostumbrado á seguir, con inflexible lógica, los principios de un silogismo.

En fondo y forma, supera á las obras anteriores sobre el mismo asunto, y si recogen el guante á cuantos se le arroja, ya puede preparar otros trabajos aun más extensos el P. Getino.

BIBLIO PHILUS.

## Desde Zamora

Al principiar esta carta puede decirse que ha comenzado, oficialmente, la feria de *Botijero* que todos los años se celebra en esta ciudad.

La presente, á juzgar por los preparativos, no parece ser verán tan animada como las de años anteriores, en lo que respecta á la presentación de ganado asnal, mular y caballar, que siempre tuvieron gran fama; sin embargo, ya hay encerrados en las cuadras de los alrededores del real de la feria, algunos ejemplares de burros sementales.

Esperáse que mañana y pasado, que son los días de mayor afluencia, concurren algunos más, procedentes de la provincia de León. Los precios aún no se han tanteado; pero seguramente, salvo excepción, no alcanzarán los de ocho y diez mil pesetas por un semental, como lo hubo el pasado año.

Muías de lujo, aunque pocas, han llegado algunas de Irún y León, y se anuncia la venida de varias partidas de la provincia de Valladolid.

A la desanimación contribuirá no poco la baja temperatura que disfrutamos, nada favorable para exhibir esta clase de ganado.

También, aunque otra cosa se diga, quita mucho la feria mensual de esta ciudad, y la recientemente creada en la de Toro, que de mes en mes se va más concurrencia.

El próximo jueves hará su debut en este teatro principal la notable compañía cómica-lírica que dirige el primer actor don Salvador Orozco, y en la que figura la distinguida tiple dramática señorita Magdalena Domingo. El señor Orozco ha hecho una buena adquisición contratando á la aplaudida tiple cómica señorita Sara López, hija del notable tenor don Pablo. Como la compañía de que me ocupo ha sido recientemente juzgada por el público salmantino, me abstengo de hacer comentario alguno; sólo sí puedo decir que los zamoranos que la han visto en Salamanca los hacen muy favorables. Antes de circular las listas se ha hecho buen abono, y éste aumentará al conocerse el repertorio, que no puede ser más variado, pues además de poner en escena lo mejor del género chico, todos los días habrá estreno.

ra su instalación; el cinematógrafo Pabellón Luminoso, el del señor Pradera y la compañía del señor Feijó, hasta ahora, harán las delicias del público, sin contar los tíos vivos más ó menos lujosos, y demás barracas que en esta época del año se encuentran sin saber dónde ir.

En la próxima semana dará principio la instalación de casetas en la Plaza Mayor, para baratijas y otros objetos q, e quitarán el sueño á los pequeñuelos.

Hace dos ó tres días llegó á esta ciudad el exiliador de reses bravas Tomás Mazzantini.

Su venida tiene por objeto visitar las minas de «Carbajosa», en esta provincia, con el fin de ver si le conviene su explotación.

Hablar de política, es muy prematuro; los mauristas, hasta ahora bastante desorganizados, se agitan aunque silenciosamente y se proponen dar la batalla á los liberales; por otra parte, éstos últimos confían conservar varios distritos que desde hace años vienen representando en el Congreso; puede asegurarse que los señores Cid, Galarza y Requejo serán reelegidos y hasta quizá no tengan oposición.

Para las elecciones de diputados provinciales dícese que liberales y conservadores han pactado, y que no habrá disensiones en la repartición de puestos.

De todo daré oportuna cuenta á los lectores de ese diario.

JUFERLO.

17 Febrero 1907.

## QUISICOSAS

Domingo de Piñata se acaba el Carnaval; la juerga ya es sensata, la jente más formal.

Así estaba el paseo triste, desierto, frío; así anoche el Liceo lo vi sin mujerío.

Calló la estudiantina, cesó el rodar de coches, y ya no hay serpentina, ni pródigos derroches.

La turba estrafalaria huyó discretamente, hasta otra Candelaria que surja más potente.

Y el tío de la «estera» y el tío del «higuita», y su gracia «sandunguera» no lucen por ahí.

Desde hoy todo es recato. El pueblo salmantino tan serio y tan pacato vuelve á cobrar su tino.

Y reina dulcemente por toda la ciudad un saludable ambiente de noble austeridad.

Y en esta ciudad muerta como en sus arrabales, no hay más «bromas» en puerta que las «electorales».

## Los servicios del Estado y la producción nacional

La parte dispositiva de la ley, fecha 14 del actual, que ha publicado la «Gaceta», dice así: «Artículo 1.º En los contratos por cuenta del Estado, para toda clase de servicios y obras públicas, serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional.»

Sin embargo, el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera por los motivos siguientes: Primero. Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis ó ensayos con intervención de los interesados.

Segundo. Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de su destino, con relación al producto extranjero.

Tercero. Por reconocida urgencia que no pueda satisfacer la industria española; y

Cuarto. Por no existir la producción nacional respectiva.

Art. 2.º Todos los años, en el mes de Septiembre, se publicará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias, por medio de Real decreto de la Presidencia, acordado en Consejo de ministros, relación motivada de los artículos ó productos para cuya adquisición se considere necesaria la concurrencia de la industria extranjera, con arreglo á lo que se determina en el artículo anterior. Los interesados podrán dirigir sus reclamaciones contra dicha relación á la Presidencia del Consejo de ministros, y presentar sus pruebas hasta el 30 de Noviembre, y el Gobierno publicará en los expresados periódicos oficiales su resolución definitiva, también motivada, no antes de 1.º de Enero siguiente. Esto no obstante, el Gobierno podrá eliminar en cualquier tiempo, de la relación anual, los artículos que la industria española produzca en condiciones aceptables.

Art. 3.º Lo dispuesto en los artículos precedentes es aplicable á los contratos de servicios y obras provinciales y municipales, y á las concesiones de servicios y obras públicas que se otorguen en lo sucesivo. Además, el Gobierno procurará celebrar convenios para que lo dispuesto en esta ley sea también aplicable á las concesiones que se hayan otorgado con anterioridad.

Art. 4.º Si la Administración dictare alguna resolución que se considere contraria á las prescripciones de esta ley, los perjudicados podrán reclamar contra ella ante el Tribunal contencioso-administrativo correspondiente. Disposición transitoria: La primera relación de artículos ó productos que habrá de formarse, con arreglo al art. 2.º, se insertará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias, dentro de noventa días, contados desde la publicación de esta ley. Las reclamaciones y sus pruebas se presentarán y practicarán en los treinta días posteriores, que serán prorrogados por un plazo igual si los interesados lo solicitan, y el Gobierno publicará su resolución definitiva dentro de otros treinta días.»

güen en lo sucesivo. Además, el Gobierno procurará celebrar convenios para que lo dispuesto en esta ley sea también aplicable á las concesiones que se hayan otorgado con anterioridad.

Art. 4.º Si la Administración dictare alguna resolución que se considere contraria á las prescripciones de esta ley, los perjudicados podrán reclamar contra ella ante el Tribunal contencioso-administrativo correspondiente.

Disposición transitoria: La primera relación de artículos ó productos que habrá de formarse, con arreglo al art. 2.º, se insertará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias, dentro de noventa días, contados desde la publicación de esta ley. Las reclamaciones y sus pruebas se presentarán y practicarán en los treinta días posteriores, que serán prorrogados por un plazo igual si los interesados lo solicitan, y el Gobierno publicará su resolución definitiva dentro de otros treinta días.»

## Para EL ADELANTO

### UN MAL DIA

(APUNTE DEL NATURAL)

«¡No, no es posible que pueda yo dedicar al descanso ni una semana!—dice el arquitecto señor Grijota, mirando en torno suyo la balumba de papeles, apuntes, dibujos, cartas y notas de asuntos pendientes.

Los delineantes trabajan como fieras... Aquel día han entrado en el despacho más de veinte personas, todas exigentes, apremiantes, reventantes... quejándose del atraso en que están sus respectivos negocios.

A lo mejor de una de aquellas conferencias, cuando más atareado estaba, había tenido que ir á apaciguar á su mujer, que disputaba á grito pelado con la cocinera por haber está pagado á once reales el kilo de pescadillas, cuando en todas partes se vendían á dos cincuenta...»

La señora de Grijota, que es muy económica, tiene al dedillo los precios corrientes de los comestibles.

El señor Grijota, después de asegurarse que se le han indigestado las pescadillas antes de comerlas, vuelve á su despacho de un humor de todos los diablos. Se han ido disgustados los que querían hablarle, y él sigue gruñendo á media voz:

«Los nueve días que pasé en Ocaña en la finca del amigo Núñez, me han reventado... Oiga usted, Mínguez—dice dirigiéndose á uno de sus empleados,—¿podremos entregar hoy mismo el plano del mercado cubierto?»

«Hoy, no señor; porque aunque lo dejaré ahora terminado, hay que esperar á que se seque. Lo pondré aquí, extendido sobre la mesa, y mañana á primera hora...»

«Está bien...; el tal plano nos ha dado buenas jaquecas.

En este momento entra un criado diciendo:

«Señorito, ahí están unos de Ocaña que quieren ver á usted.

«¿Quiénes son?»

«Pues un hombre y una mujer con tres chicos; me ha dicho que es el tío Panela...»

«¡Ah, sí! Un colono de Núñez... Que los reciba la señora; estoy muy ocupado.

«La señora está encerrada con la cocinera echando cuentas...»

«¡Ya escampa!

«Y además, los paletos me han dicho que quieren hablar con usted, que le traen una carta y un regalo.

«¡Pero hombre!... Bueno, que pasen. Cuando el criado se retira entra un nuevo visitante.

«¡Señor don Melitón!—dice fingiendo alegría el señor Grijota.

«¡Contento me tiene usted! ¿Cuándo vamos á hacer ese deslinde? ¿Usted sabe lo que me perjudica?»

«Y usted no sabe, querido amigo, cómo estoy de trabajo; mañana mismo...»

«¡Sí, sí...! el mañana de todos los días.

«¡Felices los tenga, don Patricio!—dice el tío Panela, tendiendo la mano al arquitecto.

«¡Hola! ¿Usted por aquí!

«Detrás del palturo entran su mujer y los tres vástagos, tropezándose con los muebles y aventando papeles.

«¿Con que... el deslinde?—pregunta don Melitón.

«Mañana, sin falta.

«Pues aquí tié usted una carta del amo—grita el tío Panela—y á más mi parienta le trae una docena de huevos de las gallinas de nuestro corral, que las alimentamos con trigo... Dáselos, Colasa.

«¿A qué hora nos vemos?—pregunta el cliente.

«¡Ah, dispense usted! Ya iré á su casa.

«Mal comparao, parecen huevos de pava.

«¿Para qué se ha molestado, tío Panela?

«¡Vaya! No faltaba más...»

«Aquí los tié usted—dice la paltura enarbolando la cesta.

«¡Gracias, Colasa.

«Pues lo dicho: mañana ¿eh?

«Adiós, don Melitón.

«Entran una señora y un caballero. El señor Grijota da la mano á los recién-venidos, y con la otra alarga la cesta.»

un delineante, el cual la coloca sobre unos libros.

—Talmente parecen de pava—insiste el tío Pánela.

—Gracias... Perdónese usted, señor...

—Venimos a hablar del hotelito en proyecto.

—Pues nosotros, si nos da su licencia...

—Si, puede retirarse.

—No es eso, sino que... con su permiso...

—Hombre, aquí no!

—Digo que en la cocina ó en cualquiera parte.

—Si, hombre; y que les den de comer...

—Buena, yo iré ahora a hacer los menestros...

—Grijoa, pidiendo mil perdones a los visitantes...

—Grijoa, escribiendo un par de líneas en una tarjeta...

—Por fin se va la tribu y puede atender a los clientes.

—Cuando vuelve Grijoa a su casa...

—Cuando despaachar un asunto urgente en Ocaña...

—Grijoa no se tira de los pelos porque es calvo...

—¿A cómo están los huevos?—pregunta a su mujer...

—A una cincuenta la docena.

—Pues tú que todo lo apuntas, toma nota...

RAMIRO BLANCO.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Béjar

La reunión electoral.

Celebróse la que estaba anunciada, continuación de la verificada el día 10, y según me han referido...

Los candidatos republicanos don Ramón Martín Sánchez y don Cayo Díez se presume que se pongan en inteligencia...

En cuanto al señor González Domingo, me dicen que luchará con independencia completa...

De candidatos a la diputación Cortes poco tengo que añadir a lo que dije en mi carta anterior.

Los republicanos trabajarán con entusiasmo la candidatura del señor Prieto Villareal.

¡Será verdad?

Desde hace algunos días se viene hablando del proyecto de formar por acciones una sociedad industrial...

Como no es esta la primera vez que se habla de proyectos análogos, que no lograron el concurso...

Mayor motivo para ellas pudiera hallarse en otro proyecto al que son ajenos los bejaranos.

Me refiero al estudio que están haciendo los señores González Borrego, de esa capital, y Arta oitia, de Trujillo...

Béjar y el Gobierno. Tras la noticia que anticipó EL ADELANTO y confirmó la prensa madrileña...

Sólo como rumor se ha dicho que figura en primer lugar la construcción del pantano de Navameño.

Por respeto a la acostumbrada imparcialidad de EL ADELANTO en asuntos electorales...

Noticias varias. Para cubrir la vacante de médico titular de esta ciudad...

—En la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad han sido realizadas, con resultado satisfactorio...

—El ilustrado médico titular don Ramiro Arroyo, que las ha presenciado...

Y á comba ir parece que viene dispuesto, para lo cual hará sus primeras armas en la próxima lucha electoral.

En la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad han sido realizadas, con resultado satisfactorio...

El ilustrado médico titular don Ramiro Arroyo, que las ha presenciado...

Se ha verificado en el teatro Principal el beneficio de la primera actriz...

—Durante la representación, alcanzó la beneficiada muchísimos aplausos...

—Ha fallecido don Francisco Vicente Lucas, hija del conocido industrial y concejal...

—Ha fallecido don Juan Francisco Vizente de la Nava.

—El pasado viernes, a la una de la madrugada...

—Para la próxima feria es casi seguro que funcionará en el Teatro Nuevo...

—Ha estado en esta, con objeto de ver si puede establecerse en condiciones...

—Hoy, domingo 17, tendrá lugar un partido de pelota en el pueblo de Rollán...

—Continúa algo mejorado en el hospital el joven aficionado que hizo de Don Tancredo...

—Ha estado en esta, con objeto de ver si puede establecerse en condiciones...

—La emigración sigue lo mismo, saliendo partidas de 25 y 30 individuos...

—En 1901 constituyóse la Junta de obras, bajo la presidencia honoraria de S. M. la Reina...

—Basta con algunos breves datos para formarse una idea de la magnitud de la obra realizada.

—La escalera mide 30'50 metros, con 163 escalones...

—Los ladrillos empleados en la obra suman 220.000...

—El yeso invertido asciende a 14.400 quintales...

—Para la difícil operación del montaje del capitel...

—Un detalle para terminar: dentro de la esfera de que parte la cruz que corona la torre...

Y así podrá decir a mis escasos lectores que en el Casino de la Unión

Las demás jóvenes que asistieron a estos bailes...

Y, por último, de los del café de Simón Martín...

—Con motivo de la muerte de su madre, la respetable señora doña María Toimil...

—Ha estado en esta villa, con objeto de pasar los Carnavales...

—Hace unos días falleció en esta villa el rico ganadero...

—En Palencia, donde tenía un hermoso comercio...

El Corresponsal.

Desde Macotera

Los Carnavales en esta han estado animadísimos...

—A pesar del desaire sufrido en la elección...

—Ve, señor Director, hasta qué punto llega a autoridad...

—El señor Alcaide, para justificar de alguna manera...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Esto es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

COMUNICADO

Señor director de EL ADELANTO:

Muy señor mío: Espero de su bondad y reconocido amor a la justicia que inserte en EL ADELANTO...

Dándole gracias anticipadas se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m. José Alvarez.

MEDICOS Y ALCALDES

Es escandaloso lo que está sucediendo en esta localidad...

En 31 de Diciembre último pasado terminé el contrato...

Con fecha 21 del mismo se volvió a oír al señor Alcaide...

Esto es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

—Este es debido a que el señor Alcaide pretende nombrar...

Universitarias

Por este Rectorado ha sido nombrado maestro interino de Valdecaños...

—También se han remitido por este Rectorado, para su entrega a los interesados...

Al director del Instituto de Zamora...

Al director de Cáceres...

Al director de esta capital...

Al director de Avila...

Al director de la Normal de Maestros...

Al director de esta capital...

Al director de esta capital...

# INFORMACION TELEGRÁFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie.  
Madrid 18 (3<sup>h</sup> 15 m.)  
DE PROVINCIAS

### En Valladolid

**Llegada de Royo Villanova.—** Recibimiento entusiasta.— Su discurso en el teatro Calderón.— Detalles de la velada a beneficio del dispensario antituberculoso.— Vivas al Rey, a la ciencia, a Castilla y a Aragón.

Los últimos telegramas llegados de la capital castellana comunican con minuciosos detalles, todo lo referente a la velada literario-musical que se ha celebrado en el teatro de Calderón de la Barca, para allegar recursos con que construir un dispensario antituberculoso. Al doctor Royo Villanova, encargado del discurso inaugural, se le dispensó un recibimiento entusiasta.

En la estación del Norte esperaban las autoridades civiles y militares, la Junta organizadora de la velada y un numeroso gentío que clamó y vitoreó con frenesí al eminente y filántropo doctor.

Al pasar por la Avenida de Alfonso XIII y calle de Santiago fué respetuosamente aplaudido por el inmenso público que llenaba por completo aquellas calles.

Las noticias recibidas referentes a la velada son agradabilísimas. El teatro presentaba un aspecto deslumbrador. En él se encontraba más distinguido y aristocrático de la sociedad vallisoletana; todas las personas de ciencia asistieron a la velada.

El lleno era completo. Hasta los asientos estaban ocupados por el gentío. De la presentación del doctor Royo Villanova se encargó el señor Villaruelo en nombre del Ayuntamiento de Valladolid.

La presencia del doctor Royo Villanova en el escenario dió lugar a una tempestad de frenéticos aplausos, teniendo que tardar algún tiempo a empezar su discurso. Empieza ensalzando a la mujer castellana, modelo de humildad y resignación, de corazón caritativo y compasivo con el desvalido, a quien siempre ayuda de buen grado presta solícita el lenitivo de sus cuidados carifiosos.

Tuvo un párrafo brillante, elocuente, que electrizó al auditorio, hablando de la unión de Castilla y Aragón; esos dos pedazos de tierra española cuyos hijos siempre han convivido en la armonía del mutuo querer, auxiliándose en sus desgracias y defendiéndose unidos con coraje y entereza los ataques de gentes extrañas.

Con este motivo recuerda hechos históricos gloriosos en que Castilla y Aragón coadyuvaron merecidamente de España y del mundo entero.

Hablando después de la tuberculosis, de los inmensos daños que causa, de las vidas que sacrifica, de los medios para combatirla afirmó que solamente en Valladolid fallecen anualmente víctimas de la tuberculosis 300 personas.

Cree que por ahora no hay otro remedio que pueda contener los progresos de tan terrible enfermedad combatiéndole el mayor número posible de víctimas, si no son los dispensarios antituberculosos donde el enfermo vive aislado de sus semejantes, a quienes puede contagiar y sometido a un régimen sumamente regularizado que tiende a reforzar por completo su empobrecido y raquítico organismo.

Dijo que había visitado al arzobispo, quien le entregó 1.000 pesetas para la construcción del dispensario. Con igual fin de reunir recursos, dijo visitaría a las casas ricas de Valladolid, esperando que la caridad castellana daría una nueva y convincente prueba de su amor al pobre y al desgraciado.

Al terminar su discurso el doctor Royo Villanova, aplausos calurosos e interminables atronaron el

brillante coliseo de Calderón de la Barca mezclados con vivas al Rey, a la ciencia, a Castilla y a Aragón.

La ovación fué delirante durante largo rato.

Continuó después la velada, cantando un coro de jóvenes señoritas, diversas composiciones musicales que fueron muy aplaudidas por el selecto y distinguido público.

La suma de lo recaudado con motivo de la velada, se cree ascienda a buen número de miles de pesetas.

Probablemente quedaron reunidos recursos suficientes para empezar inmediatamente a construir el dispensario antituberculoso.

### El cardenal Sancha.

Dicen de Toledo que el cardenal Sancha se encuentra enfermo de gravedad padeciendo un ataque gripal.

Los médicos desconfían de salvarle.

Todas las autoridades y numerosas personalidades han firmado en el álbum colocado en la portera del palacio.

De Madrid se han recibido gran número de telegramas interesándose por la salud del eminente purpurado.

Ha encargado del Gobierno eclesiástico al obispo auxiliar.

### Lerroux.

Telegrafian de Barcelona detalles del discurso pronunciado por Lerroux en el mitin organizado ayer por sus amigos, para protestar contra la solidaridad catalana.

Hablando de los propósitos manifestados por el señor Salmerón en la reunión que en Madrid celebró últimamente la minoría republicana, interesándose por que se le expulsara del partido, dijo que no le importaba un bledo las excomunionen del señor Salmerón, pues si él era el jefe del republicanismo en Madrid, él lo era en Barcelona.

Al terminar los discursos se oyó un ¡muera Salmerón!, y alguien gritó: ¡que lo echen!

### Conflicto en Almería.

Un telegrama recibido en la redacción de *El Imparcial* asegura que se agrava la cuestión surgida con motivo de la dimisión falsa del alcalde de aquella capital.

Ayer visitó la autoridad municipal al señor Gobernador, interesándole éste para que firmase la dimisión de su cargo con objeto de legalizar la situación, pues había recibido una Real orden admitiéndosela.

El alcalde negóse a ello, protestando energicamente ante el gobernador, por habersele destituido de su cargo, fundándose en una dimisión falsa.

El asunto ha dado, y seguramente dará que hablar hasta su aclaración.

### DEL EXTRANJERO

### ¿Nueva deuda española?

Un diario local de Burdeos publica una carta abierta dirigida a monsieur Caillaux ministro de Hacienda y firmada por Edmon Lacostena.

El autor del escrito pretende haber descubierto en los archivos españoles pruebas concluyentes de que España tiene contraída con Francia una antigua deuda que se eleva a la suma de 120 millones.

Edmon Lacostena excita al Gobierno francés para que haga valer sus derechos.

Créese se trata de un iluso, pues sus afirmaciones no tienen razón de ser y son completamente gratuitas.

### Declaraciones de Briand.

Hablando el ministro de Cultos francés sobre la cuestión religiosa en la nación vecina y de la regla de conducta que se propone seguir, ha manifestado que procurará guiarse por una política de pacificación, por creer semejante proceder como el mejor y más oportuno.

### Misa cismática.

Telegramas de París comunican

que ayer se celebraron misas en la iglesia cismática de la calle de Legeide a diversas horas de la mañana.

Durante la celebración no ocurrieron desórdenes más que en la misa mayor.

Los clericales provocaron un incidente, siendo reprimidos por los gendarmes, colocados previamente en el interior del templo.

Intentaron atropellar a las señoras que habían asistido a la misa cismática, pero la policía lo impidió llevando a cabo 20 detenciones.

### Segunda serie.

Madrid 18 (4 m.)

### DE MADRID

### Cuadrilla de timadores.

La policía de esta corte sigue la pista de una cuadrilla de timadores que se dedican a timar dinero a varias familias militares, llevándolas noticias graves de parientes que se hallan ausentes y que suponen ellos gravemente enfermos.

La cuadrilla ha realizado algunos timos.

La policía trabaja sin descanso para dar con el paradero de estos ladrones.

### DE PROVINCIAS

### Los socialistas bilbaínos.

Comunican de Bilbao que ayer celebraron una concurrencia asamblea los elementos socialistas de Bilbao.

El objeto de la reunión fué el de designar candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los socialistas tomaron el acuerdo de presentar el compañero Pérez Agua, contando con el apoyo del bloque radical de Bilbao.

### DEL EXTRANJERO

### Manifestaciones en Italia

### Clericales y anticlericales.

Según telegramas que de diferentes puntos de Italia se reciben, en toda la nación celebraron ayer imponentes manifestaciones los elementos anticlericales italianos.

Republicanos y socialistas, unidos, celebraron importantes actos, principalmente en Roma, cuyos detalles telegrafio a continuación.

### En Roma

### Monstruosa manifestación.

**Orden completo.—Lujo de fuerzas. Discursos.—Otros detalles.—Los clericales.**

La manifestación anticlerical celebrada ayer en Roma la califican todos los telegramas que se reciben de monstruosa.

Los manifestantes eran infinitos, ocupando una extensión de más de dos kilómetros.

El acto resultaba imponente.

La manifestación estaba compuesta por 300 asociaciones entre socialistas, republicanas, anárquicas, masónicas, de estudiantes radicales y de obreros agrícolas que fueron a la ciudad con objeto de tomar parte en el acto.

También concurrieron otras asociaciones que allí existen con el nombre de «Garibaldinas».

La mayoría de estas agrupaciones están formadas por veteranos, supervivientes de la guerra de la Independencia.

Todos estos organismos acudieron a la manifestación, llevando buen número de banderas y de estandartes.

Al frente marchaban 49 hombres, conduciendo, cada uno, una magnífica corona.

El gentío era enorme y la animación y el entusiasmo indescriptible.

La manifestación recorrió las principales calles de Roma, dando vivas atronadores a Giordano Bruno y a la libertad y mueras al clericalismo.

Varias bandas de música marchaban con la manifestación, ejecutando unas el himno «Garibaldi» y «La Marsellesa» y otras el «Himno socialista».

Al paso de los manifestantes, la gente que había en las aceras de las calles y en los balcones y ventanas, prorrumpía en vivas y aclamaciones.

La comitiva se dirigió a la plaza donde está la estatua de Giordano, depositando sobre ella las 49 coronas que llevaban.

Después todos los manifestantes desfilaron delante de la estatua inclinándose respetuosamente y saludando a Giordano con las banderas.

En tanto las bandas de música ejecutaban «La Marsellesa».

En las calles se construían de momento algunas tribunas con el objeto de pronunciar discursos desde ellas.

Los gendarmes opusieronse a ello, atropellando a los que las construían.

Entonces los manifestantes invadieron la terraza del Capitolio y varios diputados radicales pronunciaron fogosos discursos, siendo ovacionados.

Poco después los manifestantes regresaron a sus centros, disolviéndose pacíficamente la gran manifestación.

Al regreso, fuerzas de la gendarmería, en número muy considerable, cerraron las calles que conducen al Vaticano, para evitar que los radicales fueran a San Pedro.

Las tropas estuvieron acuarteladas.

Afortunadamente el orden fué perfecto y no hubo necesidad de apelar a tales extremos.

No se recuerda en Roma otra manifestación tan importante y tan numerosa como la celebrada ayer.

### En provincias.

En Roma se han recibido varios despachos dando cuenta de otras manifestaciones anticlericales celebradas en algunas provincias.

En todas ellas el orden fué perfecto.

### Los clericales.

Los elementos clericales de Roma publicaron ayer una enérgica alocución de protesta rechazando la acusación que los radicales les han dirigido de ser enemigos del progreso y de la patria, y excitando a los católicos a oponerse, con todas sus fuerzas, a la tiranía jacobina y al movimiento liberal de Italia.

Como los católicos se aprestan a la lucha, témesese que ocurran desórdenes.

### Príncipe expulsado y duelos en puerta.

Dicen de San Petersburgo que el príncipe Delgoronki ha sido expulsado del círculo Jadit-Club, por los liberales.

Con tal motivo, el príncipe ha enviado sus padrinos a todos los miembros del círculo.

### Política francesa.

Comunican de París que Briand entregó ayer a los ministros una nueva fórmula de contrato para arreglar el de alquiler de las iglesias.

Esta fórmula será presentada a las Cámaras el próximo martes.

RIVERA.

**Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 406 palabras.**

**Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abono telegráfico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.**

### BIBLIOGRAFIA

*Tratado del ingerto y poda.*—Se acaba de publicar esta utilísima obra escrita por García Moreno; contiene principios de botánica, instrumentos para ingerter, utilidad y condiciones, ingerter por aproximación, de púa ó por yemas con leño, idem sin leño, modificaciones por los ingerter en las plantas y sus productos, precauciones de la vida, protección, errores, preocupaciones y poda de los árboles y arbustos. Su objeto y ventajas, instrumentos para podar, principios en que se funda la poda, época y manera de podar, formas que generalmente pueden darse a los árboles, poda de la vid, etc. Un tomo con 117 grabados, elegantemente encuadernado, 4 pesetas. En provincias, 4'50 certificado, resatiendo su importe a Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Acaba de publicarse una obra nueva del distinguido ingeniero electricista don Ricardo Yesares Blanco. Se titula *Guía del Aficionado Electricista*. Su autor ha tenido por objeto principal guiar al aficionado en los primeros pasos de su carrera de electricista, enseñándole la manera más sencilla de fabricar los aparatos más elementales.

La obra forma un volumen de cerca de 500 páginas, ilustrado con 310 figuras, y en ella encontrarán nuestros lectores la manera de construir pilas, teléfonos, timbres eléctricos, instrucciones prácticas para hacer instalaciones de luz eléctrica, construir encendedores, máquinas eléctricas, acumuladores, níquelar, broncear, dorar, etcétera.

Este libro no tiene la pretensión de enseñar la ciencia eléctrica; sin embargo, ha parecido necesario a los autores decir a veces alguna palabra sobre la teoría; pero lo han hecho lo más breve y lo más sencillamente posible, materializando, si se puede hablar así, la teoría en números fáciles de interpretar y de una aplicación inmediata.

Un tomo en rústica, 5 pesetas; en tela, 6 pesetas. (P. Orrier, Editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

*Los Juzgados municipales*, por Fernando Colóm y Beneyto, abogado del Colegio de Madrid.—Con este título acaba de publicarse una obra de gran utilidad práctica para toda clase de personas, pues todos los actos de la vida civil se relacionan necesariamente con esos Juzgados. El nacimiento, el matrimonio, la defunción, la ciudadanía, los actos de conciliación, las tutelas, los desahucios, los depósitos de personas, los juicios convenidos, los préstamos, etc., etc., de todo ello conoce el juez municipal y en todos los asuntos puede el interesado intervenir directamente sin procurador que le presente ni letrado que le dirija. Facilitar a todos la comparecencia en esos Tribunales, dar a conocer en forma práctica y sencilla el modo de ejercer las acciones y utilizar los dere-

chos arte los mismos, es el fin que el autor se propone.

Precio del libro 3 pesetas.  
Enviando libranzas, valores declarados ó sobre monedero, se remite el pedido certificado y franco de porte.  
Dirección, don Cándido Rolando, don Ramón de la Cruz, 13, Madrid.

**VENTA DE CASA.**—Se vende la casa de la calle Secoto, número 3, que consta de planta baja, principal y segundo, tiene corral y jardín y pozo. Informarán en esta administración. 8-8

**VENTA DE MADERA.**—Se vende la existente en el Soto-Muñiz consistente en vigas, machones, cuarterones y tabla de chope.—Del precio y condiciones informarán en dicho sitio y en la calle de Toro, número 48.

**SALMANTINOS**  
La primera casa en muebles de lujo es la de HIGINIO GÓMEZ.  
San Pablo 33 (frente a la Diputación)

**SE ARRIENDA,** se vende ó se cambia por tierras de labor, la casa número 10 de la calle de Serranos.

Tiene jardín, corral, pozo y escusados, planta baja y principal. Informarán del precio y condiciones en la calle de la Estafeta, número 33. 15-7

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA**  
del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

**AMA DE CRIA** de inmejorables condiciones, se ofrece para criar en su casa; dirigirse a la interesada, Lorenza García, en Encinas de Arriba.

**SE ALQUILAN** bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oliva.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portera, Avenida de Mirat.

**ANUNCIO**—Se cede en renta ó traspaso una fábrica de curtidos con máquinas y herramientas modernas y abundantes aguas, situada a un kilómetro de la estación del ferrocarril, y tiene cabida para curtir die mil cueros al año. Informes y demás, en 30-16 señora Viuda de Díaz Amador.

**SABANONES** se curan usando la *Ambarina de García Mayor*.—De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguería de Justo Bajo, San Justo, 2, y en Ciudad-Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicío.—Precio del frasco una peseta.

### A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del *anuncio económico* que en la nueva sección, «Guía de Salamanca», publicamos en cuarta plana.

**Diez céntimos línea.**  
Por la gran circulación de EL ADELANTO y por lo inverosímil del precio,

**Diez céntimos línea,**  
los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

**Diez céntimos línea,**

Imp. y Lib. de Núñez

### Compañía Vinícola del Norte de España

**BILBAO — HARO**

**Rioja clarete, Rioja blanco.**

**Rioja espumoso. (Champagne)**  
De venta en todas las fondas, cafés, restaurantes y ultramarinos. Único representante para las provincias de Salamanca y Cáceres, JULIAN DE LA RUA.

Depósito en esta plaza: Zamora, 35, Salamanca (teléfono número 153). LA TREVEJANA, almacén de aceites finos de Sierra de Gata. 30-a-30

Después de tomar el café, se marchó, dejando a Paulina extasiada, pensando en sus sueños dorados, y creyéndose ya millonaria. Jarry tenía combinado su plan. —Malo ha de ser—iba diciendo— que por un par de billetes de quinientos francos, no consiga procurarme las noticias que necesito saber. La administración de la Inelusa consta de muchos empleados, y no faltará uno que se deje seducir. ¡En los tiempos que corren el dinero lo puede todo!

La cuestión era dar con el empleado, y para bucarlo, Jarry apeló a una estratagemá sencilla, pero hábil. Sabía que al lado de cada establecimiento de gran personal, se establecen cafés y restaurantes, donde van los empleados a almorzar, y para saber dónde iban los empleados de la Inelusa, le ocurrió una cosa sencilla, ir a las once y media a la puerta de la Inelusa, ver salir a los empleados y seguirlos.

Así lo hizo, y no tardó en felicitarse de su perspicacia, pues vió que del inmediato café salía un mozo con una bandeja en la mano, y se dirigió a la Inelusa, al propio tiempo que

y llevaba esto y esto encima, etc., etc., y dar, en fin, todos los detalles que habré sabido por el acto. ¿No es así?

—Pero... comenzó a decir Paulina reflexionando.

—¿Pero qué?—preguntó Jarry.

—Si es mi padre el que me ha dejado, él se acordará...

—No ha sido él.

—¿Cómo lo sabe usted?

—Poco importa saber cómo lo ha sabido, lo esencial es que esté seguro, y eso lo estoy.

—No entiendo una palabra.

—Ni necesita usted entenderla; le basta a usted con obedecer.

—¡Obedecer! ¿A quién?

—A mí, cuando llegue el momento oportuno.

—Yo haré cuanto usted me diga que tengo que hacer.

—No se necesita más.

—Y mi padre, ó al menos el que usted cree que es mi padre, ¿dónde está?

—En París, en casa de una gran señora, una condesa... una intrigante que quería

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco a 50 céntimos. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 47, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

# GUIA DE SALAMANCA

## Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

### Abonos minerales

Sánchez, Ciebra y Compañía, Cañada de Toro, 15.

### Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente á Cal-trava.

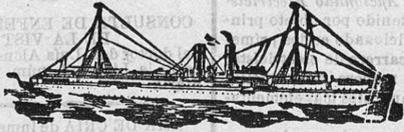
Higinio Gómez, muebles de uño, San Pablo, 33.

### Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

### Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve, á Veracruz, en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Febrero de 1907.

#### Para Montevideo y Buenos Aires

Los días 1, 3, 11, 12, 17, 22, 24 y 25.

#### Para la Habana

Los días 5, 20, 21, 22, y 23.

#### Para el Brasil

Los días 3 y 17.

#### Para Veracruz

Los días 5, 20, 21 y 23.

Para Santiago de Cuba.—Los días 20, 22 y 23

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándose pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes diríjase á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70 LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los puertos de la provincia. 15-a-9

## El Progreso Doméstico é Industrial

7, San Juan, 7 Teruel

Máquinas para coser, bordar y hacer toda clase de géneros de punto de las mejores marcas extranjeras conocidas. Con las máquinas de hacer géneros de punto pueden ocuparse medias, calcetines, camisetas, refajos, elásticos, etc., etc., pudiendo manejarse por jóvenes de doce años y proporcionar un medio de vida, tanto en el hogar necesitado como en aquellos otros en que se nutre la familia.

### VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Para más detalles y otras explicaciones, diríjase al representante DON CARLOS BATUT, Traviesas, 13, Salamanca. 12-a-7

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (Salamanca)

### INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoadá. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.



### Emplastos perforados americanos de fieltro rojo jojó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

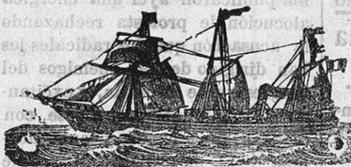
Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes

### Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata



#### Línea de la Plata.—Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de Febrero de 1907, el magnífico vapor correo rápido

#### CAP BLANCO

Este vapor como el Cap Ortegál, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días

#### Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 21 de Febrero de 1907, el vapor-correo rápido

#### SAINT CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 6 de Marzo de 1907 el vapor-correo rápido

#### BAVARIA

#### Línea de Pará y Manaos.—Viaje de ida.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 26 de Febrero de 1907, el hermoso vapor correo

#### LA PLATA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes diríjase al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

### ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza, Honorarios módicos.

Máquinas.—Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 x 115 centímetros. Imprime 71 x 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FORTNER FRERES. Esterotipa 29 x 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

### VIVEROS Y PLANTACIONES

### VIDES AMERICANAS

#### Injertos.—Barbados

Estacas injertables Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo. Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

## ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados para combatir y curar todas las afecciones del estómago é intestinos.—Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los médicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA ALFAJEME y notará alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio CUATRO pesetas. 10-m-4

## LA VELOCE

Nueva línea de vapores rápidos á la América del Sur (República Argentina). Navegación á vapor (Génova)

Viajes rápidos en catorce días á Buenos Aires desde los puertos de Cádiz, Vigo y Coruña

Tres magníficos vapores-correos rápidos y directos cada mes.

Se despacharán directamente para Buenos Aires tres magníficos vapores correos los días 11, 12 y 13 del corriente mes.

El día 21 también se despachará el vapor correo de gran porte y rápido CAP FRIO, de la importante Compañía Hamburgesa.

Estos vapores emplean solamente catorce días desde la Coruña á Buenos Aires, pues hacen el viaje directo sin ninguna escala. Llevan cocineros y camareros españoles, dando al pasajero un bien condimentado y abundante cocido con pan fresco y vino á todas las comidas.

Agente y representante matriculado en Salamanca, de estas importantes compañías navieras don Cipriano Rodríguez García, Doctor Risco, 15, quien facilita toda clase de detalles.

Desde el día 15 del corriente mes los precios de los pasajes á Buenos Aires aumentarán cincuenta pesetas sobre los precios que rigen en la actualidad.

No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de estas tan importantes.

## A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador

MAQUINA AGR COLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc. Se analizan las tierras gratuitamente.

Todo bajo garantía de análisis.

Grandes almacenes en Medina del Campo.

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

## The Anglo-Argentine Shipping Company

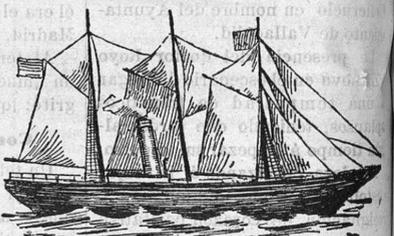
LIMITES

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil

en los magníficos vapores de la Compañía ANGLO-ARGENTINA

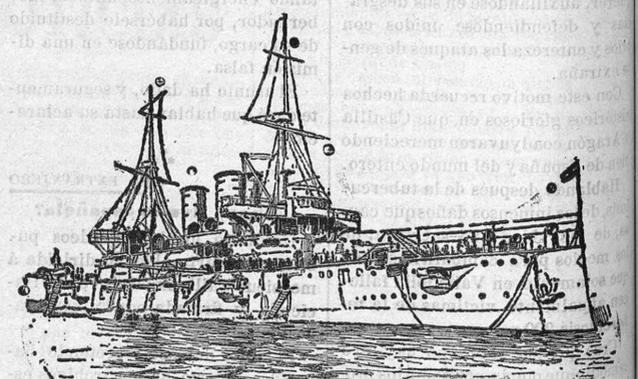
Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

	Tonelaje
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kaipara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000



Estos magníficos vapores, instalados con to la clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica. Llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.



## EL REPRESENTANTE

que más economías hace á los emigrantes á las Américas, es ESTANISLAO CUELLO, de Barbado.

Facilita pasajes á pagar en tres, cuatro, cinco y seis meses.

## FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FÉRROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

ocharle la garra á los millones de la herencia que le corresponden.

—¿Y qué hace mi padre en casa de esa condesa?

—Nada... se deja mimar, agasjar, cuidar...

—¿Le cuidan? Pero qué, está malo?

—Físicamente, no... moralmente, sí.

—¿Qué quiere decir eso?

—Quiere decir que está loco.

—¿Mi padre está loco!—exclamó Pauline.

—Loco de atar. Yo soy quien peso las neches cuidándole á la cabecera de su cama, y he aquí explicadas mis ausencias que tanto le llamaban á usted la atención, y que de seguro me habrá usted creído monedero falso ó poco menos.

—¿Quiere usted que le diga la verdad?—murmuró la joven.—Pues toda esa historia que usted me cuenta me parece un negocio algo turbio, y lo que debe haber de cierto es que usted quiere darme un padre que no sea el mío, sino que se lo figure.

—La verdad es que no estoy seguro de que lo sea. Pero aun cuando sea lo que usted se

figura, es, ¿qué importa? No se ocupe usted de nada más que de obedecerme á ojos cerrados, como acaba usted de hacerme lo hace un momento. Déjeme usted á mí trabajar el asunto sin ruido, pero sin descanso, y le garantizo á usted que la condesa no podrá hincharle el diente á los millones de la herencia de Paulina Dauveribe.

—¿Paulina Dauveribe?—repitió la inlusera en son de interrogar.

—Que es usted. Ese era el nombre de la hija que le fué arrebatada á Gaston Dauveribe la noche del 16 de Noviembre de 1867. ¿Lo entiende usted ahora?

—Comprendo que soy, ó que podría ser esa niña...

—¿Así me gustó! Sea anhorabuena, porque creo que es usted inteligente. No tenga usted cuidado, hija mía, que usted bendecirá el día en que sin recursos, se encontró usted conmigo en la lechería de la calle de Bec. ¡No tardaremos mucho en echar coche, porque tengo decidido casarme con usted! ¿qué tal?

¡Me parece que la cosa es hermosa!

El almuerzo acabó alegremente.